



Historia mexicana

ISSN: 0185-0172

ISSN: 2448-6531

El Colegio de México A.C., Centro de Estudios Históricos

biersack, Martin

Entre movilidad global e identificación local. El increíble viaje de un
herbolario turco desde constantinopla a México, Guatemala y Nicaragua*
Historia mexicana, vol. LXXIII, núm. 3, 2024, Enero-Marzo, pp. 1039-1080
El Colegio de México A.C., Centro de Estudios Históricos

DOI: <https://doi.org/10.24201/hm.v73i3.4697>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60076321001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

ENTRE MOVILIDAD GLOBAL E IDENTIFICACIÓN LOCAL. EL INCREÍBLE VIAJE DE UN HERBOLARIO TURCO DESDE CONSTANTINOPLA A MÉXICO, GUATEMALA Y NICARAGUA*

Martin Biersack

Ludwig-Maximilians Universität Munich

UN VIAJERO TURCO APARECE EN TEHUANTEPEC

El 12 de julio de 1795, mientras asistía a misa, Pedro Festar, subdelegado de Tehuantepec en la provincia mexicana de Oaxaca, fue informado por el cura que desde hacía cuatro días se hallaba en el convento de Santo Domingo un extranjero que venía de Guatemala. Festar averiguó que se llamaba Federico Saúl, decía ser turco de Constantinopla y le había manifestado al cura su deseo de convertirse de su fe musulmana al cristianismo. La presencia del supuesto turco originó un conflicto de competencias entre el representante del gobierno real, quien reclamaba jurisdicción sobre un extranjero desconocido para averiguar su identidad, y el representante de la Iglesia, quien quería ser competente sobre el caso que tocaba la conversión y, por lo tanto, era materia religiosa. Como el cura se negaba a entregar a Saúl al subdelegado, éste se limitó a informar al

Fecha de recepción: 12 de julio de 2021

Fecha de aceptación: 13 de diciembre de 2021

* Este artículo ha sido posible gracias a la financiación de la Gerda-Henkel-Stiftung, de la Alexander-von-Humboldt Stiftung y de la Fritz Thyssen Stiftung.

intendente de Oaxaca, Antonio de Mora y Peisal, de la presencia de este extraño.¹

Ante el peligro de ser detenido por la autoridad real, el supuesto turco desapareció del convento esa misma noche. Se fue para San Juan Guichicovi, donde le acogió –con el mismo pretexto de querer convertirse al cristianismo– el cura fray José Mariano Palacio. Éste escribió una larga carta para el subdelegado Festar, en la cual relató con más detalles el viaje del turco según y como aquél se lo había contado.² Mientras tanto, el intendente le había reprochado al subdelegado que se hubiera conformado con la negativa del cura y le exhortó con vehemencia a buscar por “todos los medios posibles” al desaparecido para llevarlo preso a la capital de Oaxaca.³ Era la época de la revolución francesa y el gobierno español se alarmaba de que agentes de Francia estuvieran operando en el virreinato. También hubo rumores de que los franceses estaban planeando un levantamiento en la ciudad de México.

El 10 de agosto Festar se enteró de que el supuesto turco había llegado nuevamente a Tehuantepec, donde ahora se escondía en el barrio de San Sebastián. Mandó aprenderlo y, después de un nuevo interrogatorio lo puso a disposición del intendente. Mora y Peisal lo aisló en una celda bajo cuarentena porque en el territorio del que venía se habían extendido las viruelas. Después de otro interrogatorio le consultó qué debía hacer con el “turco” al virrey Marqués de Branciforte (1794-1798), quien mandó que llevara a “dicho indio” preso a la capital del virreinato. Finalmente, Federico Saúl ingresó el día 12 de octubre de 1795 en la

¹ El caso de Federico Saúl alias José Cristóbal Porto se halla como *Testimonio del expediente formado sobre el extranjero de nación turca nombrado José Cristóbal Porto*. AGI, *Estado*, 37, n. 32^a (1), fols. 1-33v. La información que el subdelegado mandó al intendente se halla en fol. 1. Es una copia fiel del original del caso que se halla en AGH, *Civil*, vol. 2178, exp. 5 y 6.

² Carta de fray José Mariano Palacio, San Juan Guichicovi, 20 de julio de 1795. *Testimonio del expediente*, fols. 3v.-7v.

³ *Testimonio del expediente*, fol. 3r.

Real Cárcel de Corte de la ciudad de México, donde Branciforte comisionó a Pedro Jacinto de Valenzuela, alcalde del crimen de la Audiencia, para verificar la identidad de este viajero.⁴

De los interrogatorios a los que Federico Saúl fue sometido por el cura y el subdelegado de Tehuantepec, el intendente de Oaxaca y el juez Valenzuela, y por la historia que él mismo contaba al cura de San Juan Guichicovi, se puede reconstruir una historia de vida muchas veces contradictoria y, en algunos aspectos, hasta increíble. Según su relato, Federico Saúl era oriundo del barrio de Pera en Constantinopla. En una versión de su historia salió de su ciudad natal con su amo cuando aún era un niño de siete años, y fue capturado por piratas “moros” cuando viajaba en un “champán” (un barco de tres palos con vela, utilizado en China y Japón).⁵ Decía haber estado cautivo durante veinte años en el sultanato de Joló. Librado, huyó a “Sibut” (¿Cebú, en Filipinas?). En otra versión de la historia salió como comerciante en camellos y con tres compañeros de Constantinopla, primero para “Moscovia” (¿Moscú o Moscopole, en Albania?), donde entraron en un barco procedente de Armenia y se fueron con los armenios hasta Macao. Allí conocieron a un comerciante español quien los condujo en su barco, llamado *Hércules*, a través del Pacífico a San Blas, donde Federico Saúl se separó de sus amigos.

Partió hacia el sur, supuestamente en búsqueda de personas que pudieran enseñarle el cristianismo —algo que el comerciante español había prometido a los musulmanes, pero no cumplió. Saúl llegó hasta Nicaragua, donde fue encarcelado en varias ocasiones, entre otras cosas porque se sospechaba que era francés o un espía inglés de la costa de Mosquitos. Se le trasladó a la cárcel de la capital de la Capitanía General de Guatemala, donde estuvo preso durante dos años. Después de su liberación, Saúl se dirigió otra vez al norte, hasta que después de otras prisiones,

⁴ *Testimonio del expediente*, fols. 9r.-11r.

⁵ LORENZO, MUGA y FERREIRO, *Diccionario marítimo español*, entrada “champán”.

finalmente apareció en Tehuantepec. En la cárcel hizo una declaración sorprendente ante el juez Valenzuela: dijo haberse bautizado ya y llamarse ahora José Cristóbal Porto. Además, declaró ser herbolario de profesión y haber curado en la cárcel a cuatro hombres por la aplicación interna y externa de plantas medicinales. Este arte decía haberlo aprendido durante su estancia en Cantón y Macao de un sangley (¿chino?) y de un moscovita (¿ruso?), y durante su cautiverio en Joló.

¿Quién era Federico Saúl y por qué había viajado a América? ¿Era cierto que se trataba de un musulmán turco que había venido desde la China a América para convertirse al cristianismo como suponían los curas de Guichicovi y Tehuantepec? ¿Era un herbolario que disponía de un saber especial sobre plantas que podía ser de máxima utilidad? ¿O era, en cambio, un espía al servicio de los británicos, un agente de la revolución francesa, o simplemente un vagante que buscaba ganarse la vida? La identificación de un viajero desconocido tiene que contestar a dos preguntas: el motivo de viaje y la identidad del viajero. Para dar respuesta a estas preguntas, *i.e.* el proceso de identificación puede ser considerado como una negociación entre el desconocido y los actores que intentaron identificarle. Ambas partes aplicaron ciertas estrategias en esta negociación para lograr sus fines. Por un lado, el viajero quería ser reconocido con cierta identidad para no provocar sospecha acerca de su persona y las causas de su viaje, y así movilizar la buena disposición de los vecinos y del gobierno. Por otro lado, las autoridades coloniales y los vecinos querían saber con mayor seguridad si la identidad expuesta y reclamada por el viajero y el motivo de su viaje eran ciertos. Había que minimizar el peligro de que detrás de un desconocido se escondiera un espía, hereje, delincuente o un simple vagabundo que utilizara un disfraz para maliciosos fines.⁶

⁶ Véase sobre esa problemática de la identificación: ABOUT, BROWN y LONERGAN, "Introduction", p. 3; GRANGAUD y MICHEL, "Introduction", p. 15.

La administración colonial española hizo muchos esfuerzos para averiguar la identidad de Saúl cuyo resultado es un expediente que hoy se halla en el Archivo General de la Nación y, con copia fiel, en el Archivo General de Indias.⁷ A pesar del bien documentado esfuerzo administrativo, la identidad de Federico Saúl aún es una incógnita. La historiografía sólo lo ha mencionado muy brevemente. Hernán G. H. Taboada lo cita en su libro *Extrañas presencias en nuestra América* como extranjero ‘de nación turca’ pero con nombre cristiano.⁸ El expediente sobre Federico Saúl fue analizado parcialmente por Mehmet Necati Kutlu, dando lugar a un breve artículo publicado en turco. Allí sostiene –basándose sobre todo en el apellido “Saúl” y en el dominio del español por el viajero– que aquél era en realidad un médico judío sefardí.⁹ El presente artículo ofrece un análisis metódico del expediente. Como resultado se presenta la vida de un viajero que ya en sí resulta ser pintoresca, curiosa y digna de darla a conocer a un público más amplio. No obstante, este artículo pretende algo más que una mera reconstrucción biográfica. Su objetivo primordial es acercarse al caso del supuesto turco Federico Saúl para analizar las estrategias de la identificación de personas extrañas en el mundo colonial hispanoamericano.

El caso de Federico Saúl facilita este objetivo por dos razones: primero, el contexto histórico que da importancia al caso. Con la independencia de las colonias norteamericanas, y luego con la revolución francesa, el gobierno español temía que agentes extranjeros difundieran ideas revolucionarias y secesionistas en América. Por eso, en los años en que Federico Saúl viajaba por territorio español, identificar a viajeros extranjeros extraños tenía especial relevancia para las autoridades coloniales. Segundo,

⁷ Véase nota 1.

⁸ TABOADA, *Extrañas presencias*, p. 94.

⁹ KUTLU, “İspanyol Arşiv”, pp. 29-33.

con Federico Saúl, se presentó una persona que pretendía ser un turco de Constantinopla, haber cruzado el Pacífico en un barco español, y disponer de saber botánico chino y ruso. Cuanto geográficamente más lejos estaba la procedencia de una persona, y cuanto culturalmente más desconocido era lo que representaba, más difícil era comprobar su origen y la veracidad de sus alegaciones. La tensión entre la movilidad global de Saúl y la necesidad de su identificación local supuso un gran reto para las autoridades que se plasma en el rico expediente, el cual nos brinda la posibilidad de averiguar las estrategias de identificación.

Como apéndice al análisis de las estrategias de identificación, presento mi propio intento de identificar a Federico Saúl. Para tal propósito recurro al análisis interno del expediente y, además, contrasto los datos biográficos que el expediente brinda con datos del contexto histórico que la historiografía facilita. Así intento reconstruir partes de su viaje para cruzar el Pacífico y por Centroamérica. No obstante, el resultado sigue siendo una biografía llena de incógnitas, que está lejos de pretender dar respuesta definitiva a las preguntas: quién era este personaje que se llamaba Federico Saúl, de dónde venía y por qué viajaba. Eso se debe, por un lado, a las lagunas y contradicciones del propio expediente y, por otro, a la falta de una pesquisa en archivos en Turquía, Filipinas o Centroamérica que quizá podría dar más luz sobre el viaje y la vida de este fascinante personaje que, si su relato es cierto, estuvo cerca de completar una vuelta al mundo.

¿ESPÍA, AGENTE O CONSPIRADOR?

Viajeros desconocidos sin ningún signo de pertenencia clara que ayudara a identificarlos, podían provocar sospechas de que fueran espías de una potencia enemiga.¹⁰ Había coyunturas que

¹⁰ Sobre el espionaje en la Alta Edad Moderna en general, y las sospechas que los transeúntes provocaron, véase STEINER, "The Enemy Within", pp. 131-135.

hacían tales sospechas más agudas. En la segunda mitad del siglo XVIII, el gobierno colonial estaba especialmente alarmado de que agentes extranjeros se introdujeran en Nueva España para propagar la secesión del virreinato. En 1765 el gobierno en Madrid fue informado por su embajador en Londres, que un agente francés había presentado un proyecto allí para establecer, con la ayuda de conspiradores, una república en Nueva España. Madrid no creía que este proyecto fuera real, y el virrey de Nueva España, el Marqués de Croix (1766-1771) tampoco veía necesario tomar contramedidas.¹¹ Más repercusión tuvo el caso del jesuita silesio José Göbel, entre cuyos papeles se encontraron en 1766, cuando quería salir de España, un plan en el cual se propuso al emperador del Sacro Imperio que colonizase, con la ayuda de los habitantes indígenas, el norte de Nueva España. Por los mismos años, circularon también rumores sobre un aventurero llamado el “príncipe incógnito”, que viajaba desde 1765 con credenciales de los jesuitas por Nueva España, donde quería coronarse rey.¹²

Con la independencia de las colonias británicas en Norteamérica la percepción de la amenaza subió, ya que España temía que sus territorios americanos siguieran el ejemplo de los angloamericanos. En 1783 el ministro de Indias, José de Gálvez, informó de que el rey tenía “segura noticia que una potencia extranjera trata de enviar a nuestras Indias, comisarios disfrazados, con el pérfido fin de sublevar a sus naturales y habitantes”.¹³ Para prevenir las consecuencias encargó a todos los gobernadores en las Indias tomar

¹¹ TORRES PUGA, “Los procesos contra las conspiraciones”, pp. 15-17.

¹² Este proyecto fue tomado en serio y provocó una investigación. Finalmente, fue uno de los argumentos empleados para justificar la expulsión de los jesuitas del territorio español. KRÍŽOVÁ, “Los misioneros jesuitas”, pp. 133-136.

¹³ Real orden del 1 de dic. de 1783, en RANGEL (ed.), *Los precursores ideológicos*, p. 150.

[...] los medios que regularé más eficaces y adecuados, y cree el Rey que puedan ser muy oportunos los de enviar sujetos de toda satisfacción, que con algún honesto motivo recorran las provincias de su distrito, especialmente las marítimas, y que aprehendan cuantos extranjeros encontraren en ellas, sin antiguo y permitido domicilio, ya estén en calidad de viajeros, de tratantes, o con cualquier otro pretexto, haciéndoles sus causas sumarias y remitiéndolos con ellas a V. E.¹⁴

El miedo del gobierno novohispano aumentó aún más con la revolución francesa. Desde París el gobierno español recibió información de que la Asamblea Nacional francesa habría enviado a un tal “Mister Cotein” o “J. E. Léger Cottin”, como agente a América para diseminar allí un manifiesto que propagaba la independencia. En consecuencia, el primer ministro de Estado Conde de Floridablanca encargó a los gobiernos y prelados en las Indias, estar a la mira de escritos sediciosos o personas que hicieran propaganda para la revolución.¹⁵

El virrey Conde de Revillagigedo (1789-1794) cumplía con esa orden con mucha discreción. Vigilaba sobre las vías de comunicación por las que se podía difundir la propaganda, pero sin poner en alerta ni a la población ni a la propia administración colonial. Para Revillagigedo el miedo por la revolución y la percepción de un Estado colonial amenazado eran más peligrosos que la propia actividad de posibles agentes franceses en territorio americano. La estrategia de guardar silencio sobre el peligro de revolución terminó con el sucesor de Revillagigedo, el Marqués de Branciforte. Dos días después de tomar posesión se dirigió,

¹⁴ Real orden del 1 de dic. de 1783, en RANGEL (ed.), *Los precursores ideológicos*, pp. 150-151.

¹⁵ Oficio de Floridablanca del 21 de sep. de 1789, en ROSAS LAURO, *Del trono a la guillotina*, p. 267; Carta del ministro de Hacienda y Guerra, Valdés, 23 de sep. de 1789, en RANGEL (ed.), *Los precursores ideológicos*, pp. 3-4. Véase también CAILLET-BOIS, “El Río de la Plata y la Revolución francesa”, pp. 28-29.

el 14 de julio de 1794, con un bando en la *Gazeta de México* al público, instigándolo a denunciar a los enemigos de la fe y del rey quienes, como partidarios de la Francia revolucionaria, se esconderían entre los leales súbditos mexicanos.¹⁶ Cuando el 24 de agosto aparecieron pasquines con un mensaje revolucionario en la ciudad de México, Branciforte instaló una comisión para averiguar los hechos y proceder contra los sospechosos. Esta comisión fue encargada al alcalde del crimen Valenzuela, quien luego sería comisionado para investigar el caso Federico Saúl.¹⁷

Branciforte pronto extendería el enfoque de su procedimiento contra franceses y otros sospechosos de propagar la revolución a todo el virreinato. El 10 de septiembre mandó una orden circular a los intendentes para hacer una relación de todos los extranjeros que había en el territorio a su mando y les pedía detener a los sospechosos –tanto extranjeros como españoles– e informarle sobre estos casos.¹⁸ Las pesquisas contra los supuestos partidarios de la revolución, en vez de tranquilizar a la opinión pública y al gobierno, tuvieron el resultado contrario. Al final del año se había creado –en palabras de Gabriel Torres Puga– “la idea de una conspiración revolucionaria”.¹⁹ Branciforte respondió con medidas severas y decretó la expulsión de todos los franceses de Nueva España. En una nueva orden circular para los intendentes del 3 de diciembre, mandó proceder a su arresto. La acción habría de pasar conjunta en todo el virreinato el día 1 de enero de 1795.²⁰ Ése era el contexto

¹⁶ *Gazeta de México* (14 jul. 1794), citado por IBARRA, “La persecución institucional de la disidencia”, p. 122.

¹⁷ Branciforte a Godoy, 2 de sep. de 1794, en RANGEL (ed.), *Los precursores ideológicos*, pp. 143-156. Para el contexto véase TORRES PUGA, “La supuesta conspiración”, pp. 21-55.

¹⁸ Carta de Branciforte a Godoy, 3 de dic. de 1794, en RANGEL (ed.), *Los precursores ideológicos*, pp. 305-308.

¹⁹ TORRES PUGA, “La supuesta conspiración”, p. 43.

²⁰ Carta n° 45 del Virrey de Nueva España Marqués de Branciforte, al Duque de la Alcudia. AGI, *Estado*, 22, n. 60. Acompaña orden circular a los

político en el cual Federico Saúl viajaba por Centroamérica, y tenía consecuencias penosas para él: el intendente de Oaxaca –fiel a los requerimientos de Branciforte– puso tanto énfasis en el prendimiento de Saúl porque “en las actuales circunstancias se hace sospechoso cualquier viajero desconocido”.²¹ Según las propias declaraciones de Saúl, su arresto en Tehuantepec no fue el primero, más bien había pasado ya muchas prisiones a lo largo de su camino que habían sido resultado del miedo que un viajero desconocido provocaba en un momento en que se tomaba en serio la posibilidad de una conspiración contra el orden colonial. Lo habían arrestado la primera vez en Nicaragua (¿Managua?) por once meses, donde “le cogieron con otro diciendo que eran espías del Mosquito”.²² Como la cercana Costa de Mosquitos estaba habitada sobre todo por ingleses, el gobierno en Nicaragua relacionó a dos viajeros desconocidos con aquéllos.²³ Saúl llegó después hasta Granada, donde dijo haber sufrido siete meses de prisión. En el camino de vuelta hacia el norte fue detenido durante cinco meses en León. Cuando llegó, por el año 1790, a San Salvador, el gobernador Barón de Carondelet (1789-1791) lo arrestó nuevamente. Fue otra vez su estatus de viajero desconocido y no identificable lo que lo hizo sospechoso, así que Carondelet al cabo de dos meses lo mandó preso a la capital, Guatemala Nueva. Saúl dijo que allí estuvo tres años preso y al final “el Sr. Presidente [Bernardo] Troncoso [(1789-1794)] lo puso en libertad porque no tenía culpa alguna”.²⁴

intendentes para que el 1º de Enero siguiente procedan al arresto de todos los franceses.

²¹ Petición al virrey, 21 de ago. de 1795. *Testimonio del expediente*, fol. 8v.

²² Tercer interrogatorio por el comisionado Valenzuela, 24 de oct. de 1795, *Testimonio del expediente*, fol. 17r.-19v.

²³ Sobre la presencia británica en la Costa de Mosquitos véase POTTHAST, “Centroamérica y el contrabando por la Costa de Mosquitos”, pp. 502-503.

²⁴ Segundo interrogatorio por el comisionado Valenzuela, 23 de oct. de 1795, *Testimonio del expediente*, fols. 13r.-15v. Las prisiones de Saúl constan en la carta de Mariano Palacio. *Testimonio del expediente*, fols. 4v.-5r. Según este

Saúl se encaminó luego hacia el norte y llegó a Tapachula, donde el cura Vicente Solórzano lo acogió. Se quedó 15 días con aquél “mientras que el juez escribió un pasaporte, para que llevara por todo el camino, y no me sucediera nada, y que en todos los pueblos, que me presentara a los jueces, y ellos firmaban”.²⁵ En Villahermosa (Tabasco) fue “aprehendido por francés” y “a los nueve meses de estar capturado con grillos y esposas [...] se me puso en libertad, y continuando mi caminata” llegó a Tehuantepec.²⁶

¿MUSULMÁN TURCO Y CONVERSO?

En la ciudad de México, el juez comisionado Valenzuela hizo tres interrogatorios para averiguar la verdad sobre la identidad de Federico Saúl. Lo sorprendente llegó ya al principio del primero: Saúl declaró que ya estaba bautizado con el nombre de José Cristóbal Porto. No se acordaba del pueblo donde lo bautizaron, y “aunque le entregaron su partida de bautismo, se le mojó en los ríos, por donde había pasado, y se le rompió”. El juez le preguntó entonces por la doctrina católica para comprobar si Saúl realmente era católico, y respondió “con instrucción sobrada”. Preguntado por su edad y profesión, Saúl decía tener 46 años y ser herbolario.²⁷

El expediente que se formó en la ciudad de México es un documento que contiene muchos indicios para dudar de la historia que Saúl estaba contando. Ante todo, llaman la atención las aparentes incongruencias entre sus varias declaraciones. Una

relato Saúl fue preso dos veces en Guatemala. La primera vez había hecho fuga del Convento de la Recoleta, donde había pasado nueve meses después de una prisión de 36 meses en la cárcel. La segunda prisión en la cárcel duró seis meses.

²⁵ *Testimonio del expediente*, fol. 5.

²⁶ Petición de Federico Saúl al virrey, *Testimonio del expediente*, fols. 19v.-20v.

²⁷ Tres declaraciones de Federico Saúl, *Testimonio del expediente*, fols. 11r.-15v. y 17r.-19v.

incongruencia se refiere a su salida de Constantinopla. En la carta del cura Palacio salió con tres compañeros y cuatro camellos, pero al juez comisionado le dijo que salió a los siete años con su amo. Sobre la salida de San Blas daba igualmente dos versiones. Al cura le contó que él y sus compañeros se fueron porque el dueño del barco, a pesar de su promesa, no tomaba ninguna diligencia de instruirlos en la religión cristiana así que “compramos un champán con varios extranjeros, y vinimos a dar al Callao”. Fue separado de sus compañeros cuando buscaron agua en tierra y les sorprendieron los españoles. En la declaración al juez comisionado dijo: “por haberse enfermado, salió a andar, y buscar su vida”. Otra incongruencia trata de una cicatriz que llevaba en la ingle y en la pierna izquierda. A Valenzuela le contó que fue herido por un toro bravo, cuando al cura dijo que la herida era resultado de haberse quemado un tatuaje musulmán. En comparación con los muchos indicios en el expediente que permiten dudar de la procedencia turca de Saúl, he encontrado solamente un único indicio para un saber especial del supuesto turco sobre el imperio otomano, que sale de los tópicos orientalistas. En la petición al virrey declara ser oriundo del barrio Pera de Constantinopla.²⁸ Éste era el nombre griego de un barrio en Constantinopla, situado frente al Cuerno de Oro, que estaba habitado por muchos extranjeros.

El subdelegado de Tehuantepec no se dejó convencer por la historia de Saúl, y no creía ni en su procedencia musulmana ni en su deseo de conversión. Más bien lo consideró una especie de pícaro:

Lo que se advierte de dicho individuo es ser un vagante que maliciosamente finge ya el ser turco, ya el querer bautizarse, sin advertir señas de certidumbre alguna, y sí la de ir engañando por todas

²⁸ *Testimonio del expediente*, fol. 19v.

partes, valiéndose de tales pretextos, y esto lo concibo así por las inconsecuencias que noto en sus contestaciones.²⁹

Un indicio para el subdelegado de que Saúl no fuera turco fue el uso de la lengua. Decía que Saúl había hablado bien con él, pero con el cura en el convento hablaba como si hubiera recién llegado a América, “llamándome a mi el baxa, a la cárcel mazmorra, a los meses lunas, y otros doscientos mil desatinos con que estaban encantados los padres, como lindamente encantó y pasmó al padre cura de Guichicovi”.³⁰

Para hacer creíble la procedencia turca, Saúl entretejió palabras y nombres inusuales en su habla, que –desde la perspectiva actual– suenan a todo menos a turco. Sus padres supuestamente eran *Tigre Saúl* (“capitán de los obrajes donde se fabrican las telas”)³¹ y *Givina Estrella*. Sus compañeros de viaje se llamaban *Burle*, *Elefante* y *Caballo Blanco*. Otro marcador para una procedencia oriental era la ropa. Como Saúl no vestía ropa extraña, entretejió por lo menos una referencia en su relato para el cura de Guichicovi, afirmando que en Macao “fuimos los cuatro vestidos al uso mahometano, a ver al español”, quien luego los habría de llevar a San Blas. Un tercer marcador eran las costumbres: Saúl hacía referencia a la poligamia. Quería demostrar con sus tatuajes que la había practicado porque, según él, éstos representaban a dos de sus siete esposas y a sus padres.³²

A pesar de las dudas del subdelegado (y del lector actual), Saúl sabía convencer a muchos curas de su procedencia turca y musulmana. Los de Tehuantepec, San Juan Guichicovi, Tapachula y del pueblo donde fue bautizado (Marfil), lo acogieron,

²⁹ Carta del subdelegado al intendente, 10 de ago. de 1795. *Testimonio del expediente*, fol. 8r.

³⁰ Carta del subdelegado al intendente, 10 de ago. de 1795. *Testimonio del expediente*, fol. 8r.

³¹ *Testimonio del expediente*, fol. 15r.

³² *Testimonio del expediente*, fol. 4r.-5v.

creyéndole su historia y el deseo de convertirse al catolicismo. Más sorprendente aún es que, a pesar de las aparentes incongruencias de sus relatos y declaraciones, Saúl pudo también convencer al juez comisionado Valenzuela de que era turco. La tercera y última declaración termina con una nota curiosa del escribano. Apuntó que:

[...] por su Señoría se le han hecho muchas preguntas sueltas, en lo extrajudicial, en los tres actos que ha tenido esta declaración, a todas ha respondido con regularidad [...], sin haber podido sacar otra cosa de substancia que lo que ha declarado en averiguación de su naturaleza, vida, costumbres, y realidad del bautismo.³³

¿Fue la simple curiosidad del juez sobre la vida del viajero y los lugares remotos que aquél había visitado lo que motivó las preguntas extrajudiciales?

En la identificación de Saúl se hace notable un cambio en la valoración de lo turco. Cuando en el siglo xvi se consideró al turco como uno de los enemigos principales del Imperio español, a finales del siglo xviii se percibe cierta fascinación y curiosidad por el oriente entre los lectores cultos. El interés en el tema se expresaba en el género de *Le Voyage en Orient*, cuyo ejemplo más temprano en el mundo hispánico fue el *Viaje a Constantinopla en el año 1784* de Joseph Moreno. El libro fue escrito a base del diario de Gabriel Aristizábal, quien en nombre del rey Carlos III hizo una visita de cortesía al sultán por la paz hispano-turca de 1782. Publicado en 1790 en Madrid, es considerado por Víctor Morales Lezcano fruto del “orientalismo europeo avant la lettre”.³⁴ Con un libro en la mano con el cual el autor quería informar al lector “sobre la constitución política

³³ Tercer interrogatorio por el comisionado Valenzuela, 24 de oct. de 1795, *Testimonio del expediente*, fol. 19r.

³⁴ MORALES LEZCANO, *Africanismo y orientalismo español*, pp. 130-135.

y militar de los turcos, sobre el estado de sus rentas y población, sobre sus costumbres civiles y religiosas, etc.” se hubiera podido poner a Saúl en evidencia o, al contrario, verificar su origen turco.³⁵ No obstante, hay que suponer que tal saber sobre el oriente y el imperio otomano no estaba difundido. Por lo menos no hay indicios de que los funcionarios, eclesiásticos y jueces que trataron con Saúl hubieran tenido conocimientos que superarían los tópicos de la otredad fascinante y peligrosa del oriente.³⁶

Después del interrogatorio en la ciudad de México nadie expresaba dudas acerca de la procedencia turca de Saúl. El expediente que hoy se halla en Sevilla lleva como título “extranjero de nación turca” con lo cual su nacionalidad era oficial. El escaso saber sobre el Oriente fue, sin lugar a duda, la gran ventaja de Saúl para presentarse en Nueva España como turco musulmán. Podía conectar su historia con los tópicos corrientes, insertando detalles que para sus auditores sonaban extraños y, por lo tanto, podían parecer turcas o musulmanas para alguien que no sabía más que tópicos sobre Turquía y el islam. No obstante, creo que para que los curas y los funcionarios reales aceptaran la identidad turca de Saúl no bastaban los ingredientes oriental-exóticos con los que sazónaba su historia. A pesar de lo imperfecto su *performance* tuvo éxito, porque el público novohispano tenía expectativas con las que Saúl sabía cumplir perfectamente: en él se personificó la figura del cautivo cristiano. Karen Melvin ha demostrado cómo la orden de los mercedarios difundió en Nueva España, por medio de sermones, procesiones, y en el programa pictográfico de sus iglesias, el mensaje de una lucha entre el islam y el cristianismo por las almas. Los mercedarios

³⁵ Cita del prólogo del *Viaje a Constantinopla*, reproducido por MORALES LEZCANO, *Africanismo y orientalismo español*, p. 156.

³⁶ Véase sobre la imagen del “moro” y del “oriental” en la América colonial: TABOADA, “La sombra del Oriente”, p. 25. Acerca de la transmisión del saber muchas veces imaginario sobre el imperio otomano en Europa véase GHOBRIAL, *The Whispers of Cities*.

describieron el cautiverio de los cristianos en países musulmanes como especialmente peligroso, no para la vida, sino para el alma del reo, ya que aquél estaba amenazado de renunciar a su fe. Llamaron a los novohispanos a participar en aquella lucha mediante el donativo para librar cautivos cristianos en Argel. El donativo se convirtió así en un acto de caridad y amor al prójimo y, por lo tanto, en un deber para el cristiano. Eso explica el gran éxito de la recaudación de dinero por los mercedarios en Nueva España a pesar de que la lucha contra el islam y la amenaza de piratas argelinos estaban muy lejos de los novohispanos y jamás vieron a un liberado en persona.³⁷

El contacto directo fue sustituido con las procesiones de los mercedarios que fueron el medio para presentar cautivos y liberados con mucha pompa orientalista. Melvin lo describe de la siguiente manera:

After the image of Our Lady of Mercy, who held a large golden key symbolizing her role freeing captives, came the entire community of Mercedarian friars. Mixed in with the friars were a large number of boys wearing Mercedarian scapulars and dressed in Moorish clothing ‘como los recién rescatados cautivos.’ They also wore fancy chains around their necks, symbolizing those that captives wore in prison.³⁸

La actividad de los mercedarios fue especialmente grande hacia finales del siglo XVIII, y en la región minera de Guanajuato.³⁹ Ésa es justamente –como se verá abajo– la región donde Saúl fue bautizado en la parroquia de Marfil, dedicada a San José y

³⁷ MELVIN, “Charity without Borders”, pp. 75-97. La imagen del “moro” norteafricano como enemigo bárbaro de los cristianos fue también transmitido por la *Gazeta de México*. RICARD, “L’Afrique du Nord”, pp. 53-78.

³⁸ MELVIN, “Charity without Borders”, p. 85.

³⁹ MELVIN, “Charity without Borders”, p. 78.

Santiago.⁴⁰ Decía Saúl sobre su llegada a Marfil “que venía con ansia de ser cristiano, y éste [el cura] lo envió con el escuelero del pueblo, quien le acabó de enseñar la doctrina cristiana”. Luego, el cura le buscó un padrino de quien adoptó el apellido.⁴¹ En la descripción que Federico Saúl hizo de la ceremonia del bautismo se refleja el imaginario cultural transmitido por los mercedarios en la región, de la lucha contra el islam por el alma de los cautivos, donde el otro del Oriente (que comprendía tanto “moros” como “turcos”) estaba caracterizado por la opulencia, una característica muy marcada del naciente orientalismo:

Lo llevaron a la iglesia vestido de blanco con turbante turco de media luna, y en la misma puerta de la iglesia le preguntó el padre si quería ser Cristiano y tomar la Santa Fe del Dios verdadero, a lo que respondió que sí, y volviéndole a preguntar que si renunciaba de las pompas y galas del Alcorán, les respondió con todo su corazón que sí, y entonces le quitaron el turbante, lo llevaron a la pila del bautismo, le cortaron el pelo de la cabeza, le echaron agua en ella, y después le echaron sal dentro de la boca [...], le pusieron una montera como de seda en la cabeza grande, y lo llevaron a comer a la casa de su padrino con muchos españoles.⁴²

El éxito de la *performance* de Saúl se explica porque en él se presentó un cautivo musulmán en persona, y con él la oportunidad de salvar un alma, quitárselo al islam y atraerlo a la Iglesia católica, practicando con él la caridad e instruirle en la religión. Independientemente de que fuera real o no, el cautiverio con los “moros”, y las prisiones y maltratos que sufría por venir a Nueva España en búsqueda de la fe católica, tuvieron mucha importancia en el relato de Saúl. Declaró ante Valenzuela que a

⁴⁰ BRAVO GALVÁN, “Templo de San José y Santiago”, pp. 42-48.

⁴¹ *Testimonio del expediente*, fol. 13v.

⁴² *Testimonio del expediente*, fols. 13v.-14r.

los nueve meses de salir de Constantinopla fue capturado por “moros de Jolot” (probablemente Joló, un sultanato al sur de las islas Filipinas, donde practicaron piratería y esclavizaron a prisioneros).⁴³ Allí decía haber estado 21 años cautivo, hasta que logró huir a Sibut (¿se trata de la isla Cebú en Filipinas, gobernada por los españoles?), de donde se dirigió a Macao.⁴⁴ Su calvario continuó en América, donde –según él– estuvo preso en Nicaragua, Granada, León, San Salvador y dos veces en Guatemala. Allí lo maltrataron los reos de tal manera que por desesperación tomó veneno para suicidarse, pero “no quiso el Mesías que este alma se pierda, pues no me morí”.⁴⁵

La existencia de la ya mencionada cicatriz la explicó como resultado de un maltrato que sufrió cuando lo estaban catequizando en el Convento de la Recolección. Un padre, “al ver unos caracteres que tenía escrito a los pies de la madre que decían soy hijo de Constantinopla, nadie me borrara estas letras, si no es el profeta Mahomán”, le dijo que tenía que borrarse estas letras antes de recibir el bautismo, y lo dejó quemar con ascuas, dejando una cicatriz en la piel. El cura de San Juan Guichicovi, Palacio, criticó este proceder de “un padre de aquellos, más celoso e imprudente que teólogo instruido”, porque en vez de con esta cruel operación se hubiera podido solucionar con una simple penitencia como lo hacían los que vendían su alma al demonio”.⁴⁶

El relato de Saúl tuvo su efecto sobre el cura Palacio, quien veía en Saúl un “pobrecito mahometano”. Los “pasajes, e infortunios, que ha sufrido este miserable, desde que se apartó de sus padres, y familia”, expuso en la carta para el subdelegado,

⁴³ Sobre los sultanatos en Filipinas véase DONOSO JIMÉNEZ, “El islam en Filipinas”, pp. 385-506. Sobre la piratería islámica en Filipinas véase WARREN, “The Balangingi Samal”, pp. 43-65.

⁴⁴ *Testimonio del expediente*, fol. 12r.

⁴⁵ *Testimonio del expediente*, fols. 3v.-5r.

⁴⁶ *Testimonio del expediente*, fol. 6r.

mostrándose convencido de que “este infeliz dichoso abjura, reprueba, detesta, y condena el Alcorán, todos sus errores, y abomina de su fermentido, y falso profeta Mahoma”. Lo consideró providencia divina que Saúl hubiera llegado a su casa, y su deber como cristiano era conducir una oveja perdida al rebaño, devolviendo un alma a la Santa Madre Iglesia, con lo que darían “al cielo un día de júbilo, y alegría”. Por lo tanto, le pedía al subdelegado –en vano, como se ha visto– darle al turco el Convento de Santo Domingo en Tehuantepec como prisión, donde podía ser instruido en la religión.⁴⁷

En el expediente se percibe un cambio de estrategia por parte de Saúl: hasta su llegada a Tehuantepec quería ser tenido por musulmán, pero en la cárcel de la ciudad de México quería convencer de que ya estaba bautizado y era católico practicante. ¿Por qué le parecía conveniente ser considerado por las autoridades regias cristiano y no musulmán? Las leyes prohibían a los extranjeros, y explícitamente a los no católicos, la estancia en las Indias. No obstante, en el caso de conflicto con el poder real por su presencia, los extranjeros no católicos tenían una ventaja sobre los católicos, ya que les quedaba la opción de convertirse. La conversión era vista como un renacer que implicaba un cambio del estatus del extranjero al natural.⁴⁸ En el caso de Federico Saúl la adquisición de la naturaleza española por el acto de la conversión fue expresada por el cambio de ropa y de nombre.

¿Era Saúl cristiano no solamente de conveniencia, sino de convicción? Un indicio es que a lo largo de su viaje rehusó la repetición del bautismo. Para demostrar que realmente era cristiano católico se ofrecía ante Valenzuela de bautizarse nuevamente “si fuera posible que un cristiano volviese a ser bautizado por segunda vez, sabiendo el declarante que lo es, sin tener duda en

⁴⁷ *Testimonio del expediente*, fols. 5v.-7v.

⁴⁸ HERZOG, *Defining Nations*, pp. 122-123.

ello”.⁴⁹ Decía Saúl que en Guatemala Nueva “lo examinó varias veces el Sr. Inquisidor y canónigo Don Antonio Cortés”. Hay que suponer que ante el presidente Troncoso, quien lo interrogó en su palacio, Saúl se había –como en México– declarado cristiano convertido para no ser expulsado como extranjero. Troncoso, entonces, probablemente encargó al inquisidor comprobar si era verdad. Cortés, no obstante, “no creía que era cristiano porque no sabía explicar bien la doctrina cristiana” así que Saúl fue metido en el Convento de la Recolectión para adoctrinarlo. A los nueve meses, “ya en víspera de haberlo de bautizar hizo fuga (dice, por faltarle el tabaco)”.⁵⁰

¿UN VERDADERO HERBOLARIO?

En la América hispánica colonial, la religión era un factor importante en la decisión sobre la pertenencia de un extranjero, pero no era el único. Inflúan más factores. Otro de suma importancia era la utilidad; si se concebía la presencia de un extranjero como beneficiosa para el bien común o, al contrario, nociva.⁵¹ El subdelegado Pedro Festar había expresado la opinión de que Saúl era un vagante malicioso, y esta opinión había llegado con los demás papeles del caso a la ciudad de México. La vagancia era un tema que el gobierno colonial tomaba muy en serio. Los “vagabundos”, personas sin ninguna integración social, se veían como potencialmente peligrosos y dañinos para la sociedad.⁵² Por ejemplo, Hipólito Villarroel consideró, en *Enfermedades*

⁴⁹ *Testimonio del expediente*, fol. 18r.

⁵⁰ *Testimonio del expediente*, fols. 1r., 5r./v. y 14r.

⁵¹ BIRSACK, “Negotiating usefulness”, pp. 76-102.

⁵² MEHL, “Políticas coloniales y agendas locales”, s.p.; CASAGRANDE, *Los vagabundos y la justicia*, pp. 133-158; HERZOG, “Naming, Identifying and Authorizing Movement”, pp. 193-194. Sobre la percepción de los “vagos” en general y la política frente a ellos véase PÉREZ ESTÉVEZ, *El problema de los vagos*.

políticas que padece la capital de esta Nueva España, de 1787, la vagancia como uno de los problemas centrales del orden social.⁵³

Cuando un vagante llamaba la atención del gobierno, pendía el peligro de expulsión sobre su cabeza, independientemente de si se trataba de un español o de un extranjero. Por lo tanto, si Federico Saúl quería evitar su expulsión como vagante, tenía que demostrar su utilidad. Ésa era la razón por que declaró ante el juez Valenzuela que era de profesión herbolario. Preguntado por dónde había aprendido este arte, contestó que en Cantón y en Macao, “donde se las habían enseñado un sangley y un moscovita, y en Jolot [¿Sultanato de Joló?] aprendió mucho más en los jardines del príncipe Fudesco”.⁵⁴ Para subrayar su utilidad al bien común y buenas costumbres, añadió que en Nueva España “ha curado a algunos por los pueblos [...] solo con las hierbas que conoce y en esta Real cárcel está curando cuatro con hierbas que le traen de la plaza, donde envía por ellas, sentando sus nombres en un papelito”.⁵⁵

El hecho de que Saúl tenía un saber especial sobre plantas medicinales fue de gran interés para el gobierno colonial. En Madrid se consideraba la flora americana como un gran tesoro mal aprovechado del que había que sacar más beneficios.⁵⁶ Para mejor explotar los recursos verdes ya se habían organizado varias expediciones botánicas. Una exploraba desde 1787 Nueva España. Justo antes de la llegada de Saúl, la expedición se hallaba en la ciudad de México, de donde salieron algunos expedicionarios el 22 de junio de 1795 hacia Guatemala vía Oaxaca y Tehuantepec —justamente el camino inverso de Saúl. En noviembre de 1795 se detuvieron en Oaxaca, donde pararon por las viruelas.⁵⁷

⁵³ HERNÁNDEZ-TORRES, “Enfermedades políticas”, p. 83.

⁵⁴ *Testimonio del expediente*, fols. 14v.-15r.

⁵⁵ *Testimonio del expediente*, fol. 15r.

⁵⁶ BLEICHMAR, *Visible Empire*, p. 30; Vos, “Research, Development, and Empire”, p. 56.

⁵⁷ MALDONADO POLO, *Flora de Guatemala de José Mociño*, pp. 69-71.

¿Se cruzaron en el camino? El interés por la botánica se expresó, además, en la fundación de un jardín botánico en la ciudad de México en 1788 y en la instalación de una cátedra de botánica el mismo año. Ambas instituciones tenían como finalidad mejorar la formación de los farmacéuticos, cirujanos y médicos para que pudieran descubrir y aplicar nuevas plantas medicinales.⁵⁸

Valenzuela le encargó al cirujano de la cárcel, Manuel Revillas, comprobar mediante la interrogación de los pacientes si las declaraciones del turco eran verdad. Además, el cirujano tenía que hacer averiguaciones “sobre el método con que cura, y con qué fundamento”.⁵⁹ Lo sumamente sorprendente para el lector actual es que realmente tres testigos declararon que Saúl los había curado de penosas dolencias. El primer testigo no fue un reo, sino el alcalde de la cárcel, Manuel de la Torre, quien padeció “muchos ardores en el caño de la orina, el hígado, y los riñones. Se lo comunicó al turco, hará ocho días, quien le ordenó por bebida, para mañanas y tarde, cocimiento de verdolagas, grama de castilla, y cebada, cocido cada ingrediente por separado, y endulzado con azúcar corriente”.⁶⁰

Con el tratamiento de Saúl —concluyó— sentía mucho alivio. Dos testigos eran reos de cierto prestigio porque en el expediente son tratados de don. Uno se llamaba Francisco Vázquez Fernández. Padecía de “obstrucciones y sofocaciones de pecho, cuyas dolencias no se las han podido quitar ninguno de los facultativos españoles y extranjeros que lo han medicado, y que en cinco días que lo está asistiendo, se ha sentido muy aliviado”.⁶¹

Ya podía subir sin problemas las escaleras, lo que antes le costaba mucho esfuerzo. El tercer testigo, Antonio Maque,

⁵⁸ HERNÁNDEZ SÁENZ, *Learning to Heal*, p. 144; MALDONADO POLO, “La expedición botánica”, pp. 27-49; MORENO, *La primera cátedra*.

⁵⁹ Auto del 24 de oct. de 1795. *Testimonio del expediente*, fol. 15v.

⁶⁰ Certificación de Manuel de la Torre, *Testimonio del expediente*, fol. 16r.

⁶¹ Certificación de Francisco Vázquez Fernández, *Testimonio del expediente*, fol. 16r./v.

padecía relajadura, que fue aliviada con un parche, y de “dolor de pecho”, cuyo tratamiento aún no había empezado.⁶² Un cuarto testigo, quien se describió como “sujeto [...] de la calle” que “solo viene algunos días a tomar régimen”, no presentó certificación sobre el tratamiento y sus resultados. Revillo, el cirujano de la cárcel, resumió los resultados de los cuatro casos, advirtiendo que Porto (alias Saúl) era un “verdadero herbolario, quien tiene mucho conocimiento de las hierbas y sus virtudes”.⁶³

Verificada así su declaración de ser un herbolario, Saúl dirigió una petición al virrey en la que afirmó que 12 o 14 años antes ya ejercía la facultad de química. Con ésta se había sostenido, y estaba dispuesto a rendir examen para demostrar que tenía conocimiento de 500 plantas. Concluyó pidiendo que por “todos los motivos que llevo expuestos, y trabajo que he padecido, se ha de servir en obsequio de la ley que profeso, mandar se me ponga en libertad”.⁶⁴ La petición de Saúl llegó a manos del fiscal Francisco Xavier de Borbón, quien no se interesaba por la procedencia turca de Saúl, pero sí por su religión, su itinerario por territorio español y su utilidad como botánico. Propuso que se “practiquen algunas diligencias, para averiguar, si efectivamente se haya bautizado [...], y que se evacuen algunas de las citas que hace en la propia declaración”. No consideró necesario comprobar todas las citas, porque si se pidiera información a la Audiencia de Guatemala o al gobernador de San Salvador se retrasaría demasiado la conclusión del caso. En cambio, Borbón propuso preguntar a Manuel Bodega, a quien Saúl –según su declaración– había conocido en la Audiencia de Guatemala y quien ahora era alcalde del crimen en la de México. Además, el fiscal quería comprobar si Saúl verdaderamente había entrado por San Blas en territorio español.

⁶² Certificación de Antonio Maque, *Testimonio del expediente*, fol. 16v.

⁶³ *Testimonio del expediente*, fol. 16v.

⁶⁴ Petición de Federico Saúl al virrey, *Testimonio del expediente*, fols. 19v.-20v.

Si era verdad que hacía 12 o 14 años, como decía, había llegado con el *Hércules* desde Macao, se podía excluir que se tratara o de un espía inglés que operaba desde el Caribe británico, o de un agente francés enviado por el gobierno revolucionario. Respecto a la declaración de Saúl de ser herbolario, a Borbón le parecía importante –por beneficio de la humanidad– comprobar si era cierto. Recomendó dar orden al catedrático de botánica para llevarle al Jardín Botánico y examinar “cuáles son las quinientas plantas que conoce, y si entre ellas hay algunas, que sean raras, y cuales sus virtudes”.⁶⁵

Como lo pidió por el fiscal, Valenzuela procedió a verificar las declaraciones de Saúl mediante las huellas que su paso había dejado en la administración colonial. Bodega no se acordaba específicamente de Saúl, pero sí de un extranjero que el gobernador de San Salvador, barón de Carondelet, había mandado en 1790 a Guatemala y “a quien por extranjero, sospechoso y desconocido, le formó causa el Sr. Presidente”.⁶⁶ Después del pedimento del fiscal, Saúl se acordó del nombre del pueblo donde lo habían bautizado: Marfil, un real de minas cerca de Guanajuato.⁶⁷ Efectivamente, el cura de Marfil encontró la correspondiente fe de bautismo y mandó una copia a México.⁶⁸

En el año del Señor de mil setecientos ochenta y siete, en diez y siete de junio, en la parroquia de este Real, yo el cura coadjutor bachiller D. Joaquín Saens, bauticé solemnemente, puse oleo y crisma, y por nombre José María Christoval, a un catecúmeno de nación moro, de edad de treinta y cinco años.

⁶⁵ Pedimento fiscal, Borbón, 31 de oct. de 1795, *Testimonio del expediente*, fols. 21r.-22r.

⁶⁶ Informe de Bodega, 20 de nov. de 1795, *Testimonio del expediente*, fol. 22v.

⁶⁷ *Testimonio del expediente*, fol. 30v.

⁶⁸ Fe de bautismo, copia del 26 de feb. de 1796, *Testimonio del expediente*, fols. 31v.-32v.

Su padrino era Manuel Portu, minero y vecino de la Hacienda de Rocha.⁶⁹ Con este testimonio quedaba verificado el bautismo de Saúl. En cambio, su declaración en relación con su llegada en el barco *Hércules* a San Blas no se podía verificar. Francisco Hijosa, comisario del distrito de San Blas, comunicó que no había constancia sobre la llegada de un tal Federico Saúl.⁷⁰

Quedaba la declaración de Saúl de ser herbolario. Hacia finales de la época colonial, la práctica de la medicina en Nueva España era solo parcialmente profesionalizada. En regiones apartadas del virreinato muchas veces no hubo facultativos profesionales, o los pacientes no tuvieron los recursos para acudir a aquéllos. Por eso, aparte de los médicos, cirujanos y boticarios, que después de una carrera académica o práctica fueron examinados por el protomedicato y practicaron con licencia, hubo una variedad de semi o no profesionales que también curaron y vendieron medicinas. El protomedicato toleraba su ejercicio mientras no compitieran con los facultativos aprobados.⁷¹ ¿Era Saúl un charlatán de los que pasaron por los pueblos, buscándose la vida vendiendo remedios que no servían?⁷²

⁶⁹ Manuel Portu era minero y fue uno de los españoles europeos que en 1810 lucharon en Dolores contra Hidalgo. Murió allí con su hermano Luis. Relación de lo ocurrido en Guanajuato desde el 13 de septiembre hasta el 11 de diciembre de 1810, en HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, *Historia de la Guerra de Independencia*, n. 157, p. 282.

⁷⁰ Francisco Hijosa al virrey, 7 de ene. de 1796. *Testimonio del expediente*, fol. 31r.-v.

⁷¹ HERNÁNDEZ SÁENZ, *Learning to Heal*, pp. 252-257. Véase acerca de la legislación sobre las farmacias RODRÍGUEZ PÉREZ, "Legislación sanitaria".

⁷² Un caso que se parece al de Federico Saúl era el del francés Carlos Canel, quien como curandero pasaba por los pueblos y a quien algunos vecinos atestiguaban algún talento para curar. Las autoridades, no obstante, reportaron que "este hombre es mal visto en los pueblos por sus charlatanerías". Las pretensiones de Canel no se limitaban a la facultad de curar. Además, se presentaba como refugiado de la Revolución francesa. Decía haber servido como comandante de los Reales Carabineros a Luis XVI, y reclamaba el título de Conde Charnesse. Para verificar su identidad, podía presentar la copia -hecha

El catedrático de botánica que tenía la orden de examinarlo era Vicente Cervantes. Éste había llegado con la expedición botánica a Nueva España. Desde su cátedra propagaba la introducción del sistema de clasificación de Linneo y las exigencias de una ciencia sistemática y metódica.⁷³ Aun así, Cervantes no despreciaba el conocimiento de los practicantes autóctonos. Más bien, combinó en sus clases la teoría basada en Linneo con el saber de la práctica local. Por ejemplo, pidió a sus alumnos que aprendieran los nombres indígenas de las plantas y cómo las usaban los indígenas.⁷⁴ Para el examen de Saúl Cervantes se dejó acompañar por el doctor Luis José Montaña, quien desde 1792 había sido el responsable del estudio de la botánica en la Universidad de México.⁷⁵ Los dos profesores que llevaron a Federico Saúl al Jardín Botánico tenían, por lo tanto, un marcado interés en el descubrimiento de nuevas plantas medicinales y estaban, además, abiertos al saber de los practicantes.

Para poner a prueba el conocimiento botánico de Saúl, los dos le mostraron diferentes plantas para que las clasificara. Saúl realmente sabía nombrarlas y describir sus propiedades medicinales, aunque sin ningún referente científico. No obstante, cuando volvieron a mostrarle las mismas plantas una segunda vez

por sí mismo— de su partida de bautismo, y daba una “relación jurada” de su vida en la cual constaba que había huido de Francia vía Alemania, Gran Bretaña y España, para llegar en 1798 a Nueva Orleans, y finalmente a Nueva España. Desde 1803 estuvo en Monterrey, donde fue aprehendido en 1809 y llevado preso a Veracruz para ser expulsado. AGN, *Historia*, vol. 451, exp. 3, fols. 71r.-76r. El 11 de septiembre de 1810 hizo una petición para ser librado, porque ya llevaba 13 meses en la cárcel de San Juan Ulloa, solamente —como él declaró— por ser francés y sin haber visto juez (fols. 78r.-80v.).

⁷³ MALDONADO POLO, “La expedición botánica”, pp. 45-46. Véase también VÁZQUEZ PARDO y GUTIÉRREZ, “Análisis de la obra botánica de Vicente Cervantes”.

⁷⁴ HERNÁNDEZ SÁENZ, *Learning to Heal*, p. 145.

⁷⁵ Sobre su biografía y labor científica véase IZQUIERDO, *Montaña y los orígenes*.

[...] después de pasada media hora, le daba distintos nombres, y les asignaba diferentes virtudes, y sucedió que habiéndole mostrado una planta en su maceta, y habiéndola denominado de un modo, le puso un nombre muy diverso, cuando se le enseñó la misma especie plantada en un cuadro, diciendo otras veces, que le era desconocida, por todo lo cual, y porque sus ideas en cuanto a las virtudes son enteramente opuestas a lo que dicta la sana razón, y la experiencia, opinamos que carecía enteramente de los principios necesarios para distinguir con precisión unas plantas de otras, y para hacer de ellas la aplicación conveniente en los casos necesarios.⁷⁶

A pesar de que el lector actual debería suponer que Saúl era un estafador, y también los dos profesores, que no veían en Saúl la capacidad suficiente para distinguir plantas y para aplicarlas correctamente, Cervantes concibió la posibilidad de que el turco, a base de su experiencia empírica, pudiera conocer remedios efectivos que, en manos de expertos instruidos, se convertirían en valiosos medicamentos. Sobre todo la declaración de Saúl de haber ya curado la lepra, dio motivos de esperanza para encontrar –por pequeña que fuera la probabilidad– un remedio contra ésta, hasta entonces, incurable enfermedad. Cervantes propuso al virrey que se hiciera la prueba y se diera a Saúl la posibilidad de tratar a dos enfermos leprosos bajo la supervisión de un médico instruido en la botánica: el doctor Montaña.⁷⁷ Montaña parecía el adecuado, no solamente por su saber botánico, sino también por ser uno de los impulsores de la medicina clínica en Nueva España, *i.e.*, del hospital como lugar de investigación y enseñanza, y la consiguiente revaloración de la observación y de la experiencia en la medicina.

⁷⁶ Informe de Vicente Cervantes, 17 de nov. de 1795, *Testimonio del expediente*, fols. 24r-25v.

⁷⁷ Informe de Vicente Cervantes, 17 de nov. de 1795, *Testimonio del expediente*, fols. 24r.-25v.

El virrey estaba de acuerdo y daba las correspondientes órdenes.⁷⁸ El alcalde de la ciudad de México, Francisco Martínez Cabezón, tenía el encargo de preparar todo para el experimento en el Hospital de San Lázaro. Reportó que todos los enfermos se presentaran voluntariamente, “por ver, si logran el alivio de sus males”, y finalmente “el facultativo eligió a dos, que ni son de los más malos, y sí de un medio, que el uno se llamaba Pedro Palacios, soltero de veintisiete años, y el otro José Andrés Magallón, también soltero de veintidós años.”⁷⁹

Con los leprosos existía el peligro de que huyeran, por lo cual se preparó una celda alta en el hospital para hacer allí el tratamiento. Quedaba el problema de las plantas medicinales. Saúl propuso salir de la cárcel para recolectarlas, pero los responsables solamente querían permitirlo con suficiente guardia. El virrey estaba dispuesto a mandar soldados con Saúl, pero quería saber a dónde exactamente iban a buscar las plantas. Saúl, quien al principio no sabía dar una indicación precisa, finalmente y con la ayuda de algunos “patricios” de la cárcel, creyó encontrarlas en San Agustín de las Cuevas.⁸⁰

Los planes para la excursión botánica y el tratamiento en el Hospital de San Lázaro datan de noviembre y diciembre de 1795. No hay constancias en el expediente de que realmente se hayan realizado. En febrero de 1796 se agregó la copia de la partida de bautismo de Federico Saúl al expediente. La siguiente entrada es una notificación del alcalde de la cárcel, Manuel de la Torre, quien antes había declarado a favor de Saúl de que aquél lo había curado. Ahora daba una razón desventajosa acerca del reo. Informó a Valenzuela que Saúl abusaba del aguardiente:

⁷⁸ Oficios del virrey a Cervantes, Valenzuela, Montaña y Francisco Martínez Cabezón, todos del 19 de nov. de 1795. *Testimonio del expediente*, fols. 25v.-26v.

⁷⁹ Oficio de Francisco Martínez Cabezón al virrey, 23 de nov. de 1795. *Testimonio del expediente*, fol. 27r.

⁸⁰ *Testimonio del expediente*, fols. 28v.-30v.

Tuvo el malicioso arbitrio de colgar de la reja que hay a la calle, un cordel con un plomo, para que por medio de él se introdujera aguardiente, cuyo aviso se le participó por el centinela que está por la esquina del Baluarte, y habiendo proseguido a indagar la verdad del hecho, por el mismo Cristóbal Porto, lo halló incontestable, y tan sumamente ebrio, que lo puso en cuidado, y fue necesario el ponerle alguien que lo asistiera, y estuviera a la mira para socorrerle, si le acometiese algún ataque apoplético, u otro accidente, y aunque en otras ocasiones le había hallado ebrio, no había sido con el exceso que en esta.⁸¹

Después del incidente, Saúl fue puesto bajo guardia y llevado al calabozo interior de la cárcel, donde ya no podía introducir aguardiente.⁸² Para los funcionarios del virreinato, el tema del abuso de alcohol fue suficiente para cambiar de concepto sobre Saúl. El gobierno colonial concebía el consumo excesivo de alcohol como un problema grave, y pretendió controlarlo mediante prohibiciones y reglamentos.⁸³ Desde este punto de vista, un vagante que abusaba del alcohol significaba una combinación de dos problemas sociales difícilmente tolerables.

El 8 julio de 1796 el virrey Branciforte publicó un bando en la ciudad de México donde se explicaba en que circunstancias la embriaguez era concebida como un delito y cuáles eran los correspondientes castigos.⁸⁴ Dos días después Valenzuela le informó de la nueva situación con Saúl. El juez supuso que la causa real de las muchas prisiones que Saúl había sufrido había sido “su pasión por la bebida, y por embriagarse cuando puede”. Concluyó que,

⁸¹ Razón, 20 de abr. de 1796, *Testimonio del expediente*, fol. 32v.

⁸² Razón, 30 de mayo de 1796, *Testimonio del expediente*, fol. 33r.

⁸³ Sobre el problema del alcoholismo en Nueva España y la lucha de las autoridades coloniales en contra del consumo de aguardiente véase PIGA PASQUAL, “La lucha antialcohólica”; SCARDAVILLE, “Alcohol Abuse and Tavern Reform”; MORENO ALONSO, “Aguardientes y alcoholismo”.

⁸⁴ SÁNCHEZ-ARCILLA BERNAL, *Jueces, criminalidad y control social*, p. 70.

a pesar de que por haberse convertido al catolicismo se debe considerarlo como natural, sería conveniente mandarlo a España. Branciforte estaba de acuerdo y daba la orden de embarcar a Federico Saúl con su expediente en partida de registro.⁸⁵

Finalmente, José Cristóbal Porto, alias Federico Saúl, fue embarcado en enero de 1797 en Veracruz en la fragata *La Ninfa* con dirección a Cádiz. Junto con él iban 23 reos, la mayoría –19– franceses que fueron expulsados porque se sospechaba que eran partidarios de la revolución.⁸⁶ En mayo *La Ninfa* llegó a la costa española, donde fue atacada y hundida por barcos británicos. Allí se pierde el rastro de Federico Saúl. La tripulación, los pasajeros y la correspondencia pudieron salvarse, y también algunos de los reos, pero no todos, como informó el capitán, ya que algunos fueron heridos o murieron en el combate naval. Los reos que se salvaron y alcanzaron la playa, huyeron. No se sabe si Saúl fue uno de estos afortunados. Lo que si llegó a tierra fue el expediente, motivo por el cual hoy en día la historia de José Cristóbal Porto alias Federico Saúl se halla en el Archivo General de Indias en Sevilla.⁸⁷

CONCLUSIONES SOBRE LA IDENTIFICACIÓN Y EL ITINERARIO DE FEDERICO SAÚL

A lo largo del artículo se ha visto lo difícil que era para las autoridades coloniales descubrir la identidad de un viajero desconocido, y al mismo tiempo se ha visto con qué medios y habilidades

⁸⁵ Consulta de Valenzuela al virrey, 10 de jul. de 1796, *Testimonio del expediente*, fol. 33r.-v.

⁸⁶ *Lista de los franceses y demás reos extranjeros y españoles que van embarcados en la fregata de guerra La Ninfa*, Veracruz, 24 de ene. de 1797. AGI, *Estado*, 37, n. 32^a (1b), s.f.

⁸⁷ El juez de arribadas de Cádiz, quien esperaba la llegada de los reos, informó que ninguno se presentó ante él. Algunos de los franceses se presentaron ante su cónsul en Cádiz, quien les dio pasaportes para ir a Madrid. AGI, *Estado*, 37, n. 32^a (2).

la administración encontraba testimonios y fabricaba pruebas para verificar o falsificar las declaraciones del propio Federico Saúl. Como conclusión voy a resumir algunos puntos llamativos en la identificación de Saúl, *i.e.* cómo la administración colonial intentaba dar respuesta a la cuestión de quién era y por qué viajaba aquel desconocido. Para identificar a un desconocido las autoridades solamente podían contar con los signos externos (lengua, vestimenta, aspecto físico), el comportamiento y las propias declaraciones de la persona en cuestión. Tres puntos llaman la atención.

Primero, en todo el expediente hay solamente dos referencias a aspectos físicos: la herida que Saúl tenía en la pierna y sus tatuajes. No sabemos si Saúl era moreno o rubio, si llevaba barba, desconocemos sus rasgos faciales, su estatura. Una descripción física era importante para verificar si una persona que se describía en un pasaporte era realmente la que llevaba el documento. En cambio, para determinar el origen nacional o étnico de una persona, parece que no tenía ninguna importancia. Es, por lo menos, una conclusión que se puede sacar de la identificación de Saúl. Segundo, sorprende que el juez Valenzuela y el fiscal Borbón, los encargados de averiguar la identidad de Saúl en la ciudad de México, no se interesaban por el idioma de Saúl, a pesar de que en procesos de identificación la lengua era el principal indicador para dar pistas sobre la nación de un individuo. Además, el subdelegado de Tehuantepec había expresado dudas acerca del origen de Saúl porque creía que aquél solamente fingía hablar como extranjero. Tercero, sorprende igualmente que en los interrogatorios no se indagara más ni se cuestionara el itinerario de Saúl desde Constantinopla hasta Macao. Tampoco se intentó resolver las aparentes contradicciones en las declaraciones, ni se inquirió más de lo que Saúl sabía del imperio otomano, su supuesta patria. La investigación se limitó a comprobar algunas de las declaraciones de Saúl sobre su viaje por Centroamérica en las que había muchas alusiones a sitios y personajes concretos.

La ausencia de aspectos físicos y lingüísticos para verificar la procedencia de un supuesto turco, y el aparente desinterés en la parte asiática y otomana de la biografía de Saúl se explicaría porque los funcionarios españoles no sabían lo suficiente para determinar si un hombre se parecía a un turco, si hablaba turco, si su nombre parecía turco o si sabía algo sobre su supuesta patria. No obstante, creo que hay otra explicación que da razón de las ausencias en el expediente. Creo que, si hubo un interés en la procedencia poco común y el viaje un tanto fantástico de Saúl, este interés no era administrativo, por lo cual no entró en el expediente. Valenzuela hizo muchas preguntas extrajudiciales a Saúl que bien podían mostrar un interés en algo que no tuvo relevancia jurídica. Desde el punto de vista del derecho lo importante era determinar que Saúl era extranjero. En cambio, no importaba si era de nación turca o de otra nación, porque eso no supondría un cambio al estatus jurídico del extranjero.

Para que un extranjero pudiera quedarse en América necesariamente tenía que ser católico, de una profesión útil, y tenía que disipar toda sospecha acerca de su lealtad con los españoles. Consecuentemente, el expediente muestra el mucho empeño de las autoridades coloniales para verificar la religión y la utilidad de Saúl, y si había indicios de que fuera un agente extranjero. Para comprobar si el musulmán converso realmente estaba bautizado y catequizado fue interrogado por el inquisidor de Guatemala, y puesto en un convento para que aprendiera las bases del catolicismo. Valenzuela le hizo a Saúl un pequeño examen oral que mostraba la suficiente instrucción de Saúl, pero la prueba definitiva la daba la fe de bautismo que se mandó desde Santiago Marfil. La utilidad de Saúl se comprobó mediante un examen práctico en el Jardín Botánico para averiguar lo que sabía de plantas. Además, se tenía previsto hacer una prueba clínica para ver si realmente sabía curar la lepra. Para excluir la posibilidad de que Saúl hubiera sido enviado por los franceses o los británicos, se averiguó su itinerario y por dónde había entrado en

territorio español. Lo segundo en vano, porque el paso de Saúl por San Blas no había dejado constancia en la administración del puerto. Pero se verificó el paso de Saúl por Marfil en 1787 y por Centroamérica a principios de los años 90. Quedaba excluida así la posibilidad de que fuera un agente enviado después de 1789 para propagar la Revolución francesa. En aquel momento, esto era la mayor preocupación del gobierno colonial.

En la identificación de Saúl se hace notable un cambio en la valoración del turco musulmán. Cuando en el siglo xvi se consideró uno de los enemigos principales del Imperio español, a finales del siglo xviii se veía hasta con cierta benevolencia, como víctima que muchos deseaban salvar de su falsa religión. Saúl sabía aprovechar esta coyuntura. Parece que hacía de su apellido –Saúl– un modo de vida: el del perpetuo converso que aparecía en los pueblos, presentándose como musulmán y manifestando su deseo de convertirse pidiendo –y muchas veces recibiendo– ayuda. Para conseguir su propósito, la identidad de Saúl como turco tenía que convencer, por lo cual mezcló en su habla y en su historia ciertos toques extraños u orientalistas. Ante las autoridades estatales, en cambio, empleaba otra estrategia. Se presentó como musulmán convertido al catolicismo y como útil por su profesión de herbolario. Sabía convencer a muchos, tanto de su origen musulmán, de las penurias que había sufrido para convertirse al catolicismo, como de su arte de curar con las plantas. La primera estrategia, la del converso musulmán, funcionaba porque el público novohispano estaba sensibilizado por los mercedarios en el tema del rescate de cautivos cristianos de los “moros”, así que podían practicar en la persona de Saúl lo que concebían su deber en la lucha entre islam y cristianismo. Más difícil era la segunda estrategia, la del herbolario.

¿Realmente había curado Saúl con éxito en la cárcel? Sus pacientes y el cirujano no dudaban de sus facultades, y también el botánico Cervantes no excluía del todo que Saúl tuviera algún conocimiento especial. No se puede descartar, por lo tanto,

que Saúl sabía curar con la aplicación de plantas. No obstante, ante los resultados de su examen en el Jardín Botánico y lo inverosímil que parecen las curaciones y las declaraciones al respecto, considero otra explicación más probable: También los presos, el alcalde y el cirujano de la cárcel, y quizá también el juez comisionado Valenzuela fueron conmovidos por la historia del turco musulmán y las varias prisiones que había sufrido a lo largo de su camino. Quizá simplemente le querían ayudar para poder salir de la cárcel y quedarse en México, así que —como acto de amor al prójimo— declararon a su favor.

Finalmente, la adicción al aguardiente cambió la opinión de los funcionarios. Después de su borrachera, Saúl ya no fue visto como musulmán converso ni como herbolario. El virrey Branciforte, en una carta para Manuel Godoy, su cuñado y entonces primer ministro de Estado, resumió que después de todas las averiguaciones que el juez comisionado Valenzuela había hecho, deducían “de todo que este es un verdadero vago, pero no de los mal entretenidos”. No obstante, no se dudaba de su origen y se le mandaba como “extranjero de nación turca” a España.⁸⁸ Hay otra hipótesis. Si no era turco ni español, existe la posibilidad de que fuera armenio, por lo cual su origen como del Imperio otomano podría ser correcto. Los armenios formaron extensas redes comerciales que conectaron Rusia, China, la India, Persia, Turquía, Austria, Grecia y Filipinas. En Filipinas, la Inquisición reconcilió a numerosos comerciantes armenios. Sus nombres patronímicos hispanos, como Minas de Elías, Miguel de Pablo,

⁸⁸ El Virrey de Nueva España Marqués de Branciforte da cuenta con testimonio de lo ocurrido con un extranjero de nación turca que se apareció en aquel reino, y de su embarque para España en partida de registro. Al Príncipe de la Paz, 27 de ago. de 1796. AGI, *Estado*, 25, n. 24 (1). El 17 de enero de 1797 el Consejo de Estado aprobó lo actuado por el virrey. La nota al margen se encuentra en el primer folio del mismo documento en el Archivo General de Indias. No he podido consultar la correspondiente Real Cédula de 22 de enero que se halla en el Archivo General de la Nación en México.

Zacarías de Martín o Constantino de Lázaro recuerdan al de Federico [de] Saúl.⁸⁹

Su itinerario consiste de dos partes. Una más fantástica que aun así puede haber sido real, y otra más realista que dejó constancia en documentación oficial. La primera parte del itinerario, que tanto las autoridades coloniales como el historiador actual solamente pueden reconstruir por medio de las declaraciones del propio Saúl lo llevó desde Constantinopla vía “Moscovita” (¿Moscú o Moscopole?), Armenia, el sultanato de Joló, Filipinas y Cantón a Macao. Allí empieza la segunda parte de su itinerario, que puede ser verificada con documentos. Dice que allí se embarcó en el *Hércules*. Esta fragata realmente cruzó dos veces el Pacífico. El *Hércules* salió en 1779 de Cádiz para circunnavegar el Cabo de la Buena Esperanza, e ir directamente a Filipinas, y desde allí a Macao. En la primavera de 1781 salió de Macao y se dirigió –ahora sin parar en Filipinas– a Acapulco, Guayaquil y Callao, adonde llegó en 1782. Para su segundo viaje el *Hércules* salió el 10 de abril de Paita y llegó, en camino directo, a Macao, el 10 de agosto de 1783. Salió de Macao el 26 de junio de 1784 para el viaje de retorno, otra vez sin pasar por Filipinas, para llegar maltrecho (Saúl dijo haciendo agua) a San Blas el 17 de noviembre de 1784. Allí el barco fue reparado y sus dueños tuvieron el permiso de vender parte de la mercancía para cubrir los gastos (Saúl dijo que se puso un almacén de ropa). El *Hércules* salió de San Blas para Paita el 26 de marzo de 1785.⁹⁰

⁸⁹ Véase LAMIKIZ y BAENA ZAPATERO, “Presencia de una diáspora global”, pp. 713-714. Sobre la presencia armenia en Indias véase además MATIOSSIÁN, “Armenios de Irán en España y Sudamérica”.

⁹⁰ Sobre los viajes del *Hércules* véase HERRERO GIL, “El ‘punto de vista’”, s.f.; RUIZ RIVERA, “Intento gaditano”. Según Saúl el capitán del barco era el Marqués de Salinas. ¿Se trataba del segundo Marqués de las Salinas, Luis Manuel Espiridión Pérez de Tagle (1748-1801)? Sin embargo, no consta una relación del Marqués de las Salinas con el viaje del *Hércules*, aunque si es posible. El título marqueses de Salinas fue un título de gran peso en Filipinas, relacionado

Saúl dijo que en 1795 ya llevaba 13 años en Nueva España y Guatemala. Si esta declaración es correcta, habría llegado en 1782 a América. Pero la llegada a San Blas con la maltrecha *Hércules* y su estancia allí sucedieron a finales de 1784. Quizá Saúl se embarcó en 1781 durante la primera estancia del *Hércules* en Macao, e hizo el primer y segundo viaje, para finalmente abandonar la tripulación a principios de 1785, cuando se reparaba el barco en San Blas. Llegó herido a Marfil, donde se recuperó, recibió catequesis y fue finalmente bautizado el 17 de junio de 1787. Dejó Marfil para dirigirse al sur. Llegó hasta Nicaragua, donde pasó por Masaya, y sufrió prisión en Managua, Granada, y León. Durante el gobierno del Barón de Carondelet, en 1790, fue preso en San Salvador. Finalmente, durante el gobierno de Bernardo Troncoso, estuvo prisionero dos largas temporadas en Guatemala y vivió un tiempo en el Convento de la Recoleta, donde fue adoctrinado. Luego pasó por Tapachula y Villahermosa (Tabasco), donde fue apresado otra vez. Puesto en libertad después de nueve meses, se dirigió al norte para llegar finalmente, en el verano de 1795, a Tehuantepec, donde fue preso y llevado, vía Oaxaca, a la ciudad de México. A principios de 1797 lo enviaron desde Veracruz bajo partida de registro en *La Ninfa* a España. Su huella se pierde en el hundimiento de la fragata por barcos ingleses en mayo de 1797 en las playas gaditanas.

Se puede especular que, si se salvó y consiguió volver a lo que fuera su patria, habría dado una vuelta entera al mundo. Sea como sea, tanto en su viaje como en su historia, real o imaginada, repercute la globalización de finales del siglo XVIII.⁹¹

con el comercio con Nueva España y miembros del Real Consulado de Manila. YUSTE LÓPEZ, *Emporios transpacíficos*, pp. 146, n. 70 y 201.

⁹¹ El proceso de la globalización está generalmente relacionado con la intensificación de la comunicación, contactos y transferencias entre distintas regiones del mundo. WENZLHUEMER, "Globalization, Communication and the Concept of Space", p. 21.

Saúl conectó Oriente y Occidente, el Viejo y el Nuevo Mundo, tocando con habilidad una variedad de temáticas, desde la navegación por el Pacífico, la conversión, el cautiverio cristiano, hasta el interés ilustrado por la botánica, y sufriendo los efectos de otros como el miedo por la Revolución francesa, y la lucha del Estado colonial contra el alcoholismo y contra la vagancia.

SIGLAS Y REFERENCIAS

- AGI Archivo General de Indias, sección *Estado*, Sevilla, España.
AGN Archivo General de la Nación, colección Historia, Ciudad de México, México.

ABOUT, Ilsen, James R. BROWN y Gayle LONERGAN, "Introduction", en ABOUT, BROWN y LONERGAN (coords.), 2013, pp. 1-13.

ABOUT, Ilsen, James R. BROWN y Gayle LONERGAN (coords.), *Identification and Registration Practices in Transnational Perspective*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2013.

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA (coord.), *Historia de la Nación Argentina*, vol. 5.1, Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1939.

BIERSACK, Martin, "Negotiating usefulness: The Utilitarian Approach to Immigration in Bourbon Spanish-America", en *Viaggiatori. Circolazioni, scambi ed esilio*, 1 (2017), pp. 76-102.

BINKOVÁ, Simona y Markéta KRÍŽOVÁ (coords.), *Ir más allá. Fuentes bohemícas para el estudio comparativo de la expansión colonial española en la temprana Edad Moderna*, Praga, Universidad Carolina, 2016.

BLEICHMAR, Daniela, *Visible Empire. Botanical Expeditions & Visual Culture in the Spanish Enlightenment*, Chicago, University of Chicago Press, 2012.

BRAVO GALVÁN, Héctor, "Templo de San José y Señor Santiago en Marfil, Guanajuato. Una joya arquitectónica por y para la comunidad", en *México en el tiempo: revista de historia y conservación*, 8 (1995), pp. 42-48.

CAILLET-BOIS, Ricardo R., "El Río de la Plata y la Revolución francesa 1789-1800", en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, 1939, pp. 27-51.

CASAGRANDE, Agustín E., *Los vagabundos y la justicia de Buenos Aires durante el período tardo colonial (1785-1810)*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 2012.

CASTRO GUTIÉRREZ, Felipe y María Marcela TERRAZAS Y BASANTE (coords.), *Disidencia y disidentes en la historia de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

CRAILSHEIM, Eberhard y María Dolores ELIZALDE (coords.), *The Representation of External Threats. From the Middle Ages to the Modern World*, Leiden, Brill, 2019.

DONOSO JIMÉNEZ, Issac, “El islam en Filipinas (siglos x-xix)”, tesis, Universidad de Alicante, 2011.

GHOBRIAL, John-Paul, *The Whispers of Cities. Information Flows in Istanbul, London, and Paris in the Age of William Trumbull*, Oxford, Oxford University Press, 2013.

GRANGAUD, Isabelle y Nicolas MICHEL (coords.), *L'Identification: des origines de l'islam au XIX^e siècle*, número especial de *Revue des mondes musulmans et de la Méditerranée*, 127 (2010).

GRANGAUD, Isabelle y Nicolas MICHEL, “Introduction”, en GRANGAUD y MICHEL, 2010, pp. 13-27.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés y Gerardo SÁNCHEZ DÍAZ (eds.), *La Conspiración de Valladolid de 1809. Cultura política, actores y escenarios*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2012.

HERNÁNDEZ SÁENZ, Luz María, *Learning to Heal. The Medical Profession in Colonial Mexico 1767-1831*, Berna, Peter Lang, 1997.

HERNÁNDEZ-TORRES, Yolopattli, “‘Enfermedades políticas’ de Hipólito Villarreal: migración, higiene y orden social en la Nueva España ilustrada”, en *Chasqui*, 44 (2015), pp. 77-90.

HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, Juan Evaristo, *Historia de la Guerra de Independencia de México*, vol. 2, México, José M. Sandoval, 1877.

HERRERO GIL, María Dolores, “El ‘punto de vista’ o la revisión de dos viajes a Extremo Oriente: el *Hércules*, de la compañía gaditana ‘Ustáriz y San Ginés’”, en *Frentes Avanzados de la Historia*, 31 de oct. de 2010 <https://>

maytediez.blogia.com/2010/103103-el-punto-de-vista-o-la-revision-de-dos-viajes-a-extremo-orientel-hercules-de-l.php.

HERZOG, Tamar, "Naming, Identifying and Authorizing Movement in Early Modern Spain and Spanish America", en *Proceedings of the British Academy*, 182 (2012), pp. 191-209.

HERZOG, Tamar, *Defining Nations. Immigrants and Citizens in Early Modern Spain and Spanish America*, New Haven, Yale University Press, 2003.

IBARRA, Antonio, "La persecución institucional de la disidencia novohispana: patrones de inculpação y temores políticos de una época", en CASTRO GU-TÍÉRREZ Y TERRAZAS Y BASANTE, 2003, pp. 117-137.

IZQUIERDO, José Joaquín, *Montaña y los orígenes del movimiento social y científico de México*, México, Ediciones Ciencia, 1955.

KŘÍŽOVÁ, Markéta, "Los misioneros jesuitas y la competición internacional por América. El caso de José Göbel y su memorial al Emperador", en BINKOVÁ y KŘÍŽOVÁ (coords.), 2016, pp. 129-194.

KUTLU, Mehmet Necati, "İspanyol Arşiv Belgelerine Göre 1795 Yılında Orta Amerika'da Tutuklanan Bir Osmanlı Hekimi ve Kullandığı Tedavi Yöntemleri", en *Bilge*, 39 (2004), pp. 29-33.

LAMIKIZ, Xabier y Alberto BAENA ZAPATERO, "Presencia de una diáspora global: comerciantes armenios y comercio intercultural en Manila, c. 1660-1800", en *Revista de Indias*, 74 (2014), pp. 693-722.

LORENZO, José de, Gonzalo de MUGA y Martín FERREIRO, *Diccionario marítimo español*, Madrid, T. Fortanet, 1865.

MALDONADO POLO, José Luis, "La expedición botánica a Nueva España, 1786-1803: el Jardín Botánico y la Cátedra de Botánica", en *Historia Mexicana*, L: 1 (197) (jul.-sep. 2000), pp. 5-56.

MALDONADO POLO, José Luis, *Flora de Guatemala de José Mociño*, Madrid, Ediciones Doce Calles, 1996.

MATIOSSIÁN, Vartán, "Armenios de Irán en España y Sudamérica en los siglos XVII y XVIII", en *Transoxiana*, 12 (2007), http://www.transoxiana.org/12/matioisian-armenia_america.php.

MEHL, Eva Maria, "Políticas coloniales y agendas locales en los márgenes del imperio español. La deportación de vagos mexicanos a las Filipinas, 1765-1811", en *Les Cahiers de Framespa*, 30 (2019), <http://journals.openedition.org/framespa/5859>.

MELVIN, Karen, "Charity without Borders: Alms-Giving in New Spain for Captives in North Africa", en *Colonial Latin American Review*, 18 (2009), pp. 75-97.

MORALES LEZCANO, Víctor, *Africanismo y orientalismo español en el siglo XIX*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1988.

MORENO ALONSO, Manuel, "Aguardientes y alcoholismo en el México colonial", en *Cuadernos Hispanoamericanos*, 424 (1985), pp. 81-96.

MORENO, Joseph, *Viage a Constantinopla, en el año de 1784*, Madrid, Imprenta Real, 1790.

MORENO, Roberto, *La primera cátedra de botánica en México, 1788*, México, Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología, 1988.

NAGY-ZEKMI, Silvia (coord.), *Moros en la costa. Orientalismo en Latinoamérica*, Madrid, Frankfurt, Iberoamericana, Vervuert, 2008.

OLVEDA, Jaime, *Independencia y Revolución. Reflexiones en torno del bicentenario y el centenario*, vol. 3, Zapopan, El Colegio de Jalisco, 2010.

PÉREZ ESTÉVEZ, Rosa María, *El problema de los vagos en la España del siglo XVIII*, Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1976.

PIGA PASCUAL, Antonio, "La lucha antialcohólica de los españoles en la época colonial", en *Revista de Indias*, 3 (1942), pp. 711-742.

POTTHAST, Bárbara, "Centroamérica y el contrabando por la Costa de Mosquitos en el siglo XVIII", en *Mesoamérica*, 19 (1998), pp. 499-516.

RANGEL, Nicolás (ed.), *Los precursores ideológicos de la Guerra de Independencia. 1789-1794*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1929.

RICARD, Robert, "L'Afrique du Nord dans la 'Gazeta de México' (1728-1742)", en *Hespéris*, 15 (1932), pp. 53-78.

RODRÍGUEZ PÉREZ, Martha Eugenia, "Legislación sanitaria y boticas novohispanas", en *Estudios de Historia Novohispana*, 17 (1997), pp. 151-169.

ROSAS LAURO, Claudia, *Del trono a la guillotina. El impacto de la Revolución Francesa en el Perú (1789-1808)*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos, 2006.

RUIZ RIVERA, Julián B., “Intento gaditano de romper el monopolio comercial novohispano-filipino”, en TORRES RAMÍREZ y HERNÁNDEZ PALOMO, 1985, pp. 147-180.

SÁNCHEZ-ARCILLA BERNAL, José, *Jueces, criminalidad y control social en la ciudad de México a finales del siglo XVIII*, Madrid, Dykinson, 2016.

SCARDAVILLE, Michael C., “Alcohol Abuse and Tavern Reform in Late Colonial Mexico City”, en *The Hispanic American Historical Review*, 60 (1980), pp. 643-671.

SERRERA CONTRERAS, Ramón María, *Tráfico terrestre y red vial en las Indias españolas*, Barcelona, Lunweg, 1992.

STEINER, Stephan, “The Enemy Within: ‘Gypsies’ as EX/INternal Threat in the Habsburg Monarchy and in the Holy Roman Empire, 15th-18th Century”, en CRAILSHEIM y ELIZALDE, 2019, pp. 131-154.

TABOADA, Hernán G. H., “La sombra del Oriente en la independencia americana”, en NAGY-ZEKMI, 2008, pp. 23-40.

TABOADA, Hernán G. H., *Extrañas presencias en nuestra América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017.

TORRES PUGA, Gabriel, “La supuesta conspiración revolucionaria de 1794 en la ciudad de México. Miedo, rumores y opiniones políticas”, en GUZMÁN PÉREZ y SÁNCHEZ DÍAZ (eds.), 2012, pp. 21-55.

TORRES PUGA, Gabriel, “Los procesos contra las ‘conspiraciones revolucionarias’ en la América española. Causas sesgadas por el rumor y el miedo (1790-1800)”, en OLVEDA, 2010, pp. 13-44.

TORRES RAMÍREZ, Bibiano y José J. HERNÁNDEZ PALOMO (coords.), *Andalucía y América en el siglo XVIII: actas de las IV Jornadas de Andalucía y América*, vol. 1, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1985.

VÁZQUEZ PARDO, Francisco María y María GUTIÉRREZ, “Análisis de la obra botánica de Vicente Cervantes”, en *Revista de Estudios Extremeños*, 66 (2010), pp. 949-984.

Vos, Paula S. de, "Research, Development, and Empire: State Support of Science in the Later Spanish Empire", en *Colonial Latin American Review*, 15 (2006), pp. 55-79.

WARREN, James Francis, "The Balangingi Samal: 'Pirate Wars', Dislocation and Diasporic Identities", en *The Great Circle*, 33 (2011), pp. 43-65.

WENZLHUEMER, Roland, "Globalization, Communication and the Concept of Space in Global History", en *Historical Social Research*, 35 (2010), pp. 19-47.

YUSTE LÓPEZ, Carmen, *Emporios transpacíficos. Comerciantes mexicanos en Manila (1710-1815)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.